



A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular CAMCO 1 - 73.

Modelo de Certificado Nominativo de Registración - con aval -.

De acuerdo con el pedido de entidades miembros de la Cámara Compensadora de la Capital Federal, para relacionar al Certificado Nominativo de Registración (CNR) - con aval- con el Cheque de Pago Diferido (CPD) que lo origina, se ha resuelto incluir información complementaria en el reverso de los modelos de CNR dados a conocer mediante Comunicación "A" 2330.

Para ello, se prevé la impresión en el margen izquierdo del reverso del CNR, de un cuadro para consignar el detalle de los CPD que se avalan y el código de la entidad que los recibiera en deposito. Se acompaña diseño del mencionado detalle, que se distribuirá en forma impresa.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Ruben O. Berti
Gerente de Cuentas Co-
rrientes y Compensación

Hector O. Biondo
Subgerente General
de Operaciones de Valores

ANEXO

